

OFICIO: CCY/102/2020
ASUNTO: PROPUESTA DE APERTURA ATALLRES
Yuriria Gto., a 14 de octubre del 2020

LIC. RAUL NUÑEZ DURAN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
YURIRIA GTO.
P R E S E N T E.

El que suscribe el Arq. Alvaro López Sánchez, encargado de despacho de la Dirección de Casa de la Cultura, por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo, así mismo en seguimiento a su oficio SHAY/18-21/1644, le hago llegar el informe solicitado sobre nuestros talleres, así como sus modalidades y la cantidad de alumnos:

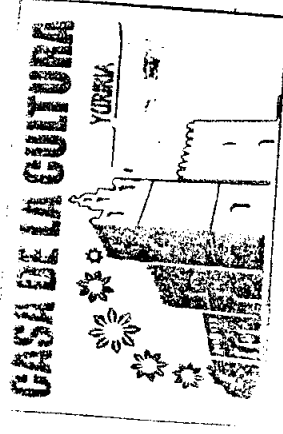
- | | | |
|------------------|------------------------|---------------------|
| • Ballet clásico | • Danza urbana | • Manualidades |
| • Guitarra | • Danza árabe | • Piano |
| • Pintura | • Danza folklórica | • Cestería y Petate |
| • Violín | • Creatividad infantil | • Baile de salón |

De igual manera le anexo el listado de talleres, señalando el alumnado máximo, manifestando que algunos talleres de acuerdo al semestre pasado, como son los de artes visuales, no se alcanzaba al límite propuesto, mas sin embargo los talleres de danzas rebasaban dicho límite.

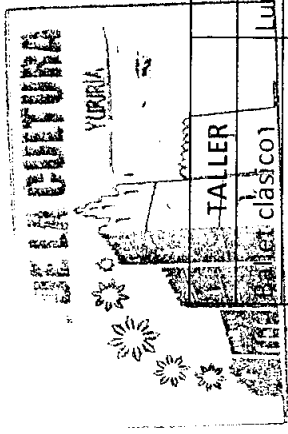
Sin más por el momento y agradeciendo las atenciones prestaciones, quedo de usted como su seguro servidor.

ATENTAMENTE
"2020 año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

ARQ. ALVARO LOPEZ SANCHEZ
ENCARGADO DE DESPACHO
DE LA CASA DE LA CULTURA



15 de octubre
Luis Enrique



TALLER	DIAS IMPARTIDOS	HORARIO	CAPACIDAD MAX.
Ballet clásico	Lunes, Martes y Jueves	4:00 a 7:00 p.m.	10 personas por hora
Guitarra	Lunes, Martes y Jueves	4:00 a 6:00 p.m.	10 personas por hora
Pintura	Lunes, Martes y Jueves	4:00 a 6:00 p.m.	10 personas por hora
Violin	Lunes y Jueves	5:00 a 7:00 p.m.	10 personas por hora
Danza urbana	Lunes, Martes y Jueves	4:00 a 6:00 p.m.	15 personas por hora
Danza árabe	Miércoles y Viernes	6:00 a 8:00 p.m.	15 personas por hora
Danza folklórica	Martes y Jueves	4:00 a 7:00 p.m.	10 personas por hora
Creatividad infantil	Martes y Viernes	4:00 a 6:30 p.m.	10 personas por hora
Manualidades	Martes y Viernes	5:00 a 8:00 p.m.	10 personas por hora
Piano	Lunes	5:00 a 8:30 p.m.	18 personas en total
	Jueves	3:00 a 6:00 p.m.	
	Sábado	8:30 a 11:00 a.m.	
Cestería y Petate	Jueves	3:00 a 7:00 p.m.	10 personas por hora
Baile de salon	Lunes, Miércoles y Viernes	5:00 a 8:00 p.m.	20 personas por hora



LA ESPERANZA TURÍSTICA DE MÉXICO

2020 como "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

OFICIO NO.- SHAY/18-21/1644.
ASUNTO: CERTIFICACIÓN PUNTO DE ACUERDO.
YURIRIA, GTO; A 14 DE OCTUBRE DEL 2020.

ARQ. ALVARO LÓPEZ SÁNCHEZ.
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
CULTURA, EDUCACIÓN, CRONISTA Y DEPORTES.
YURIRIA, GUANAJUATO.
P R E S E N T E:

El Suscrito Lic. Raúl Núñez Durán, en mi carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, del Municipio de Yuriria, Guanajuato; con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 128 Fracciones VI y IX de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato: **CERTIFICO Y HAGO CONSTAR**, que en la **OCTOGÉSIMA SEXTA SESIÓN DE TIPO ORDINARIA**, de fecha 13 de octubre del año 2020, en el punto 11 se tomó como parte de la Orden del Día, lo siguiente:

Punto 11.- "Análisis y en su caso aprobación para continuar con los talleres culturales de manera presencial, suscrito por el Arq. Álvaro López Sánchez; Encargado de la Casa de la Cultura."

Por tal motivo, me permito **NOTIFICARLES**, que por parte del pleno del H. Ayuntamiento, dentro del punto que antecede, **SE APROBÓ POR 11 VOTOS A FAVOR**, el siguiente **ACUERDO: SE ORDENA AL ENCARGADO DE CASA DE LA CULTURA REMITA UN INFORME SOBRE LOS TALLERES QUE PROPONE SEAN APERTURADOS, ASÍ COMO LAS MODALIDADES DE LOS MISMOS Y ASISTENTES POR TALLER.**

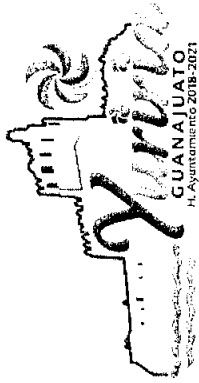
Haciéndose constar que en la referida Sesión, al momento del desahogo de los puntos de la Orden del Día, que anteceden, se encontraron presentes 11 de los 12 integrantes del H. Ayuntamiento. Lo cual hago de su conocimiento para debido seguimiento.

Sin otro en particular, me despido reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

LIC. RAÚL NUÑEZ DURÁN.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO





Oficio Número: CMY-378/2020
Yuriria, Guanajuato; a 13 de octubre del 2020
Asunto: El que se indica.

LIC. RAÚL NÚÑEZ DURÁN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
YURIRIA, GUANAJUATO

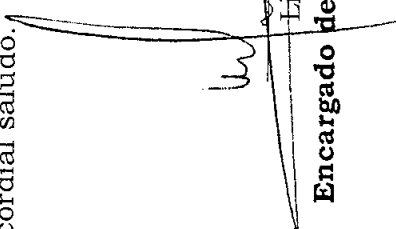
P r e s e n t e:

Quien suscribe **Lic. José Miguel Gómez Núñez**, en mi carácter de Encargado del Despacho de la Contraloría Municipal; de la forma más atenta y respetuosamente, manifiesto lo siguiente:

Por medio del presente ocuro, y en ejercicio de las atribuciones establecidas por la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, en su artículo 139 fracción VI, en este acto, hago la presentación para el Ayuntamiento el **informe de actividades bimestral correspondiente al periodo Julio - Agosto 2020**; documento que adjunto al presente, para que se haga llegar al cuerpo colegiado referido.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, enviando un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


Lic. José Miguel Gómez Núñez
Encargado del Despacho de la Contraloría Municipal



C.c.p.: - Archivo



LA ESPERANZA TURÍSTICA DE GUANAJUATO

OFICIO NO. RHY2020/1379.
ASUNTO: SOLICITUD DE PUNTO DE SESIÓN
YURIRIA, GTO; A 16 DE OCTUBRE DEL 2020.

**H. AYUNTAMIENTO 2018-2021.
YURIRIA, GUANAJUATO.
P R E S E N T E:**

El que suscribe **L.E. Sergio Durán Martínez**, en mi carácter de **Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos**, me dirijo a **Usted** de la manera más atenta para saludarle, y manifestarle lo siguiente:

Por medio del presente escrito y en relación al **OFICIO NO.- SHAY/18-21/1102** suscrito por el Lic. Raúl Núñez Durán en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento en donde se notifica el acuerdo recaído en el Punto 4 de la Sexagésima Novena Sesión de Tipo Extraordinaria, más específicamente el evento número 11 que a la letra cita:

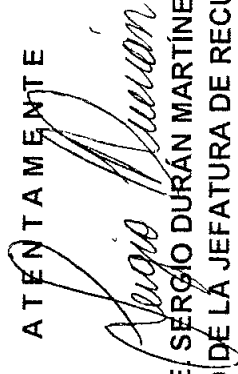
“Se prohíbe el uso de checkadores dactilares, instruyendo a la jefatura de recursos humanos para que asuma las medidas correspondientes.”

Ahora bien, toda vez que las condiciones sanitarias han permitido que el semáforo estatal se encuentre en color amarillo y asumiendo las medidas de prevención correspondientes y de manera responsable, es que solicito de la manera más atenta y respetuosa, sea considerado como punto en la próxima sesión del H. Ayuntamiento lo siguiente:

- **Análisis y en su caso aprobación de la reactivación del reloj checador de la Administración Municipal de Yuriria, Gto.**

Sin más por el momento, me despido de **Usted**, no sin antes reiterarle de mis atenciones la más alta y distinguida.

A T E N T A M E N T E


L.E. SERGIO DURÁN MARTÍNEZ
ENCARGADO DE LA JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS.



C.c.p. Archivo

El Nuevo Destino Turístico de
México

Presidencia Municipal, Jardín Principal, Centro.
Tel. 01 (445) 168 2050 ext 131 - C.P. 38940 Yuriria, Guanajuato, México.
E-mail: recursos humanos@yuriria.gob.mx

15.44
16 OCT. 2020
Luis Enrique